

### **Igualdad de género**

Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los varones y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y por lo tanto tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

### **INABIF en ACCIÓN**

Es un servicio de urgencia que ofrece atención oportuna y eficaz a familias pobres o extremadamente pobres que atraviesan situaciones difíciles, sin posibilidad de resolverlas por sí mismas. Ellas reciben orientación, consejería y apoyo económico.